

AVISO.



EL ARGOS DE BUENOS AIRES Y AVISADOR UNIVERSAL

Va á publicarse de nuevo por una parte de los editores de 1821, asociados á otros colaboradores; y empezará en el presente mes de enero.

Suponiendose que la sociedad literaria hará devolver á los subscriptores actuales de este periódico las sumas que correspondan á los números que resten para completar la subscripcion,—se abre otra nueva que será de—

3 pesos adelantados por 30 números.

Saldrán dos números por semana como hasta aqui; que se venderán sueltos á un real en la plaza de la Victoria, despacho del papel sellado; en donde tambien se recibirá la subscripcion.

Se adm'irán en este periódico todo *documento oficial* de trascendencia pública y toda *noticia interesante*, que los ministerios y los particulares tengan á bien dirigir à su despacho.

Se pondrá en la ventana de dicho despacho un Buzon para admitir los *comunicados*; advirtiendose que para volver à salir de él será preciso que sean de peso sin ser pesados.

Como los editores se lisongean hallar de nuevo, en la circulacion del *Argos*, la antigua indulgencia del público, que tan agradecidos recuerdan, han agregado al título anterior el de *AVISADOR UNIVERSAL*; sabiendo que el objeto de los señores que tengan avisos que publicar, se consigue precisamente en razon del número de lectores que honran el periódico en que se insertan.

Los avisos se recibirán en el despacho del papel sellado, como tambien en la Imprenta de los Expósitos al precio de 4 reales por los cortos; y á medio real por renglon para los que excedan de ocho; pudiendo repetirse por la mitad de dichos precios. Buenos Aires enero 9 de 1824

